

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ, Diputada por Badajoz y D<sup>a</sup>. LEIRE IGLESIAS SANTIAGO, Diputada por Cáceres , pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno con el Gobierno portugués respecto de las comunicaciones ferroviarias de alta velocidad, tanto de viajeros como de mercancías, entre los dos países? ¿Cuál es el resultado y compromisos derivados de las mismas?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de julio de 2015



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ



LA DIPUTADA  
LEIRE IGLESIAS SANTIAGO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

71-50-agl-F-41

C  
•  
D  
I  
P  
  
2  
0  
3  
5  
9  
1  
  
2  
3  
0  
7  
1  
5  
  
1  
7  
:  
2  
0